



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 MAYO 2002

RES. H-N° 655 - 02

Expte. N° 4.353/97

VISTO:

Los títulos de publicaciones extranjeras pendientes de provisión por parte de la firma: C/C Importaciones, adjudicados por Res.H-DAC.045/97; y

CONSIDERANDO:

Que se encuentran pendientes de provisión publicaciones extranjeras debido a la falta de entrega de los mismos por parte de las editoriales extranjeras a la firma adjudicataria;

Que la firma: C/C Importaciones propone y envía, para reemplazar las publicaciones no provistas, títulos alternativos que no significarán erogación extra alguna;

Que la Biblioteca de la Facultad considera oportuna la propuesta de reemplazar con títulos de temática similar a la de cátedras que se dictan en esta Unidad Académica;

Que cabe considerar el informe del Dpto. de Compras y Patrimonio de la Facultad en lo relacionado al pedido de alta patrimonial de las publicaciones que reemplazarán el material no provisto con el objeto de proceder a concluir la gestión de la contratación y el trámite patrimonial de estas actuaciones;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1.- APROBAR el reemplazo de publicaciones pendientes de provisión de la firma: C/C Importaciones, según informe del Departamento de Compras y Patrimonio de la Facultad.-

ARTICULO 2.- DISPONER el alta patrimonial a la bibliografía que se detalla a continuación:

| Cant. | Precio | DESCRIPCION |
|-------|-----------|---|
| 1 | \$ 62.75 | ALLPANCHIS PUTHURINQA. N° 55, 1er semestre año 2000. |
| 1 | \$ 62.75 | ALLPANCHIS PUTHURINQA. N° 56, 2do semestre año 2000. |
| 2 | \$ 125.50 | SON: dos ejemplares por la suma total de pesos ciento veinticinco con cincuenta centavos. |

ARTICULO 3.- COMUNIQUESE a Dirección General de Administración, Dirección de Patrimonio y Dirección Administrativa Contable de la Facultad y SIGA a Dpto. Compras y Patrimonio de la Facultad para su toma de razón y demás efectos.-

ave/JCL

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. E. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.